



**Magister En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento  
COLEGIO ARTÍSTICO COSTA MAUCO**

**Profesor:** Carmen Bastidas B.

**Alumna:** Ana Loreto Vergara Messina

Quintero- Chile, julio 2020

## INDICE

Página 3	Resumen
Página 4-5	Introducción
Página 6-11	Marco Teórico
Página 12-13	Marco Contextual
Página 14-30	Diagnóstico Institucional
Página 31-37	Análisis de Resultados
Página 38-50	Plan de Mejoramiento
Página 51	Bibliografía

## 1. RESUMEN

El presente trabajo de grado dos, sobre elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, corresponde al Plan del Colegio Artístico Costa Mauco de Quintero.

El colegio asume para los próximos cuatro años los desafíos de implementar un Plan de Mejoramiento Educativo junto al Proyecto Educativo Institucional con énfasis artístico (sello) y por otra parte considerando el contexto de la Reforma Educacional, los desafíos de una educación inclusiva e integral. Conjuntamente con adoptar el laicismo, desarrollará un PEI y PME artístico – cultural que fomentará en los niños y niñas competencias actitudinales, sustentando su trayectoria educativa en procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, a través de una integración curricular que garantiza el desarrollo integral de sus potencialidades, en el marco de un ambiente de sana convivencia basada en la responsabilidad con sus deberes y derechos, el respeto a las personas y al medio ambiente, la solidaridad con sus compañeros(as) y la sociedad, el compromiso con el colegio y la comunidad en general y la creatividad para abordar las situaciones de la vida en general.

Nuestro colegio apuesta a la mejora educativa permanente por medio de las artes inserto en cada uno de los objetivos institucionales y dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia y Gestión de recursos como en su Misión, Visión y Valores Institucionales, potenciando al máximo sus fortalezas y oportunidades y minimizando las debilidades y amenazas por medio de monitoreo, evaluación y retroalimentación permanente.

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes”

Los cambios permanentes de la sociedad, los avances científicos y tecnológicos imponen un enorme desafío a la institución escuela, hoy, ya no basta con definir “qué enseñar” sino que el razonamiento se debiese enfocar en el “para qué aprender”; se ha modificado el eje de la pedagogía, desde la centralidad de la enseñanza se ha pasado a la centralidad del aprendizaje provocando un vuelco al sentido de la acción pedagógica, donde el educador pasa a ser un facilitador del aprendizaje y el aprendiz, el sujeto central de la razón de ser de la formación.

La velocidad del avance del conocimiento requiere en la actualidad que el colegio como institución forme un sujeto capaz de aprender a través de su vida, de manera constante y permanente, ya no basta entonces, con definir un cúmulo de contenidos, sino, con las destrezas cognitivas y afectivas que la persona sea capaz de desarrollar, de esta forma, un ser mejor preparado para enfrentar el mundo de hoy, será aquel que ha desarrollado las capacidades de “aprender a aprender”, “aprender a hacer”, “aprender a compartir proyectos comunes”, “aprender a ser”.

A partir de un proceso participativo diseñado de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC, por medio de una metodología participativa (encuestas) que garantizó la representación de los puntos de vista de los diferentes estamentos de la institución educativa, el equipo directivo, consejo de profesores, consejo escolar, centro general de padres y apoderados y asistentes de la educación,

junto a las autoridades educacionales del DAEM de Quintero y organismos comunales vinculados a la Cultura y el Arte, luego de un arduo proceso de reflexión, investigación y análisis, han coincidido en una propuesta educativa-curricular, teniendo como objetivo el asegurar el cumplimiento del nuevo Proyecto Educativo Institucional del colegio para desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas de nuestros estudiantes, a través de la implementación del curriculum artístico y el plan de mejoramiento anual, para mejorar los resultados de aprendizaje y la convivencia escolar.

De esta forma el presente plan de mejoramiento educativo es coherente con el espíritu de los marcos legales vigentes, tales como la Ley General de Educación que en su artículo 2 establece que “la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

En este contexto, nuestro colegio Artístico Costa Mauco, pone a disposición de la comunidad de los principales objetivos y metas, identificadas en las áreas de proceso de Gestión del Curriculum, Liderazgo Escolar, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

### 3. MARCO TEORICO

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que el colegio como institución educativa, brinden al país una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

En este sentido, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)<sup>1</sup>, constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de un centro escolar. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticado y recogidos en el respectivo PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica de planificación de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor (a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa.

En función de lo anterior, el enfoque del PME busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como capacidad del colegio para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En este sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los estudiantes, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque

---

<sup>1</sup> [www.comunidadesescolar.cl>orientaciones-para-la-elaboracion-del-plan-de-medioramiento....](http://www.comunidadesescolar.cl/orientaciones-para-la-elaboracion-del-plan-de-medioramiento...)

propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento que intenciona en la escuela el desarrollo de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:<sup>2</sup>

- **Fase estratégica PME:**

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica:

- *Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:* es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice el PEI y estime, desde la situación actual que tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- *Planificación estratégica:* esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada período anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

---

<sup>2</sup> <https://kdoce.cl>Blog>Educación>

- **Fase anual PME:**

En esta fase se ordenan y articulan las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo. Esta fase implica:

- *Diagnóstico anual:* que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional.
- *Planificación:* en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- *Implementación, seguimiento y monitoreo:* los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- *Evaluación:* en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. En este punto, resulta fundamental consignar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral del estudiantado, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. Es en este sentido que la utilización de un “sello”<sup>3</sup> como propuesta pedagógica en el Plan de Mejoramiento Educativo, se ha convertido como dice el Ministerio de Educación en “elemento que caracteriza, sintetiza y refleja la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar, es el elemento que le otorga identidad a la escuela, que la hace singular y la diferencia de otros proyectos educativos

---

<sup>3</sup> <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/03/PME-2020.pdf>

El logro de este propósito conlleva la implementación de un **modelo de gestión del mejoramiento educativo** que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de toda la comunidad educativa resulta fundamental.

El Modelo de Calidad de la Gestión escolar entonces, se define como un sistema de gestión de calidad que tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes. Este modelo, en su línea evaluativa, se ve plasmado en los “Estándares Indicativos de Desempeño”<sup>4</sup>

Los componentes del **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar** son:

- *Dimensiones*: corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que deben asegurar las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dimensiones son:
- *Gestión Pedagógica*: esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los y las estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende

---

<sup>4</sup>[http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares\\_Indicativos\\_de\\_](http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_)

políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.

- Liderazgo: la dimensión de liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógico del establecimiento (sostenedores, directores, equipo de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.
- Convivencia Escolar: se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales como de acciones específicas por asignatura. La dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
- Gestión de Recursos: la dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran los docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
- Subdimensión: es una forma más acotada de organizar los contenidos que componen cada dimensión. Cada Subdimensión está compuesta por una serie de procesos que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Los Estándares Indicativos de Desempeño<sup>5</sup> son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en un proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.

---

<sup>5</sup> <https://www.cned.cl/estandares-indicativos-de-desempeno-de-sostenedores-y-directivos>

## 4. MARCO CONTEXTUAL

El colegio Artístico Costa Mauco ubicado en el sector céntrico de la comuna de Quintero, cercano al comercio y a instituciones de servicios básicos como municipalidad, bomberos, banco, supermercado, etc. , es heredero y sucesor de la fusión de dos escuelas pioneras en la historia educacional de la comuna; las tradicionales Escuela de Hombres N°45 y Escuela de Niñas N°44, fundadas el año 1903 y 1945 respectivamente, siendo ambas, durante los años 60 y 70, escuelas de excelencia. Luego con todas las transformaciones que hubieron en la educación chilena, en los años 80 y 90, pasaron a ser escuelas mixtas, cambiaron de nombre (Escuela Azucena Diabuno Vásquez y Lidia Iratchet Zavala respectivamente) y comenzaron a bajar su matrícula debido a la proliferación de colegios subvencionados en la comuna, debido a esto también, el tipo de estudiante también cambió, recibiendo principalmente niños de alta vulnerabilidad, con problemas de repitencia que los otros colegios no absorbían y la población flotante que queda en la comuna luego de la temporada de verano.

Posteriormente en los inicios del 2000 de la mano de un nuevo Jefe DAEM ambas escuelas fueron fusionadas, quedando con el Nombre de Lidia Iratchet Zavala y perdiendo a más de trescientos estudiantes, desde ese momento el colegio pasó por un período crítico de falta de identidad, de división, de bajo rendimiento y de una clara intención de ser cerrado también.

Luego y con la idea de potenciar nuevamente el colegio en los años 2010-2011 se hace una completa reestructuración del PEI que involucra nuevo cambio de nombre, cambio de uniforme y diversos talleres, en donde participa toda la comunidad educativa, quedando como Colegio Costa Mauco, nombre que tiene relación con su ubicación geográfica (la costa que nos rodea como península y el cerro Mauco que es el más cercano a la comuna).

Finalmente en el año 2016 bajo una nueva dirección, con el apoyo incondicional del alcalde Mauricio Carrasco (ex alumno del colegio) y en vista que aún no se conseguían mejoras ni en matrícula ni rendimiento (SIMCE) aún con los cambios hechos, se da inicio a un nuevo PEI con sello artístico en donde nuestros estudiantes desde el nivel parvulario hasta octavo básico, reciben formación artística sistemática y formal de teatro, música, danza y artes visuales, además de las restantes asignaturas del curriculum nacional, en un espacio seguro, protegido y acogedor en el marco de un ambiente de sana convivencia basada en la participación, el diálogo, el respeto, la inclusión y una clara valoración de la cultura y las artes.

El colegio Artístico Costa Mauco este año 2019 lleva 116 años formando generaciones de quinteranos y ciudadanos ilustres que se desempeñan en nuestra comuna y en diversas partes de Chile y el extranjero y en base a este nuevo PME quiere seguir por esa senda con nuevas herramientas y adecuándose a los nuevos requerimientos de la sociedad actual en donde nuestro colegio atiende a los niños y niñas más vulnerables de la comuna (IV:93,5), muchos de ellos provenientes de hogares del SENAME y a una gran cantidad de emigrantes dominicanos, venezolanos, colombianos y haitianos además de una población flotante de estudiantes, cuyas familias se quedan después del verano probando suerte en la comuna, algunas se establecen y otras se van, por lo que durante todo el año hay un movimiento constante de estudiantes que llegan, están meses, semestre o año y luego se van, lo cual dificulta el seguimiento y evaluación de los avances de los estudiantes de un nivel a otro.

## 5. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Luego de jornadas de análisis y reflexión del PEI actual y PME anteriores, con la participación de toda la comunidad educativa del Colegio Artístico Costa Mauco por medio de las instancias del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Consejo de Asistentes de la Educación y Centro de alumnos y en base a los Estándares Indicativos de Desempeño, se obtuvo el siguiente diagnóstico:

### 1.- Dimensión LIDERAZGO

#### 1.1.- Subdimensión: Liderazgo del Sostenedor

Nivel Desempeño Estándares	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.		<b>X</b>		
2.- El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.			<b>X</b>	
3.- El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá				

centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.		X		
4.- El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño			X	
5.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.		X		
6.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.			X	

1.2.- Subdimensión: Liderazgo del Director

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
	1.- El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X

2.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento		X		
3.- El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X	
4.- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.		X		
5.- El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		X		
6.- El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa		X		
7.- El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante		X		

### 1.3.- Subdimensión: Planificación y Gestión de Resultados

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
	1.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que		X	

define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo		<b>X</b>		
2.- El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento		<b>X</b>		
3.- El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			<b>X</b>	
4.- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.		<b>X</b>		
5.- El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.		<b>X</b>		
6.- El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			<b>X</b>	

## 2.- Dimensión **GESTION PEDAGOGICA**

### 2.1.- Subdimensión: Gestión Curricular

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio			<b>X</b>	
2.- El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.		<b>X</b>		
3.- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			<b>X</b>	
4.- El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes			<b>X</b>	

5.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X		
6.- El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X	
7.- El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.		X		

2.2.- Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
	1.- Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.			X
2.- Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.		X		

3.- Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X		
4.- Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			X	
5.- Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X	
6.- Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X		

2.3.- Subdimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

<b>Nivel Desempeño</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>Estándares</b>				
1.- El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X	

2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.		<b>X</b>		
3.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			<b>X</b>	
4.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		<b>X</b>		
5.- El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.		<b>X</b>		
6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen			<b>X</b>	

y progresen en el currículum nacional.				
7.- Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.	<b>X</b>			

### 3.- Dimensión **FORMACION Y CONVIVENCIA**

#### 3.1.- Subdimensión: Formación

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			<b>X</b>	
2.- El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.		<b>X</b>		
3.- El equipo directivo y los docentes basan su acción				

formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			<b>X</b>	
4.- El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			<b>X</b>	
5.- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		<b>X</b>		
6.- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			<b>X</b>	
7.- El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.		<b>X</b>		

### 3.2.- Subdimensión: Convivencia

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			<b>X</b>	
2.- El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.			<b>X</b>	
3.- El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			<b>X</b>	
4.- El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.		<b>X</b>		
5.- El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			<b>X</b>	

6.- El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X	
7.- El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		X		

3.3.- Subdimensión: Participación y Vida Democrática:

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.		X		
2.- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		X		

3.- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			<b>X</b>	
4.- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			<b>X</b>	
5.- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.			<b>X</b>	
6.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		<b>X</b>		

#### 4.- Dimensión **GESTION DE RECURSOS**

##### 4.1.- Subdimensión: Gestión de Personal

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.			<b>X</b>	
2.- El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.		<b>X</b>		
3.- El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.		<b>X</b>		
4.- El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.		<b>X</b>		
5.- El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño		<b>X</b>		
6.- El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y		<b>X</b>		

técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X		
7.- El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X		
8.- El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		X		
9.- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X		

#### 4.2.- Subdimensión: Gestión de Recursos Financieros

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			X	
2.- El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X	
3.- El establecimiento lleva un registro ordenado de los				

ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			<b>X</b>	
4.- El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.			<b>X</b>	
5.- El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.		<b>X</b>		
6.- El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		<b>X</b>		

#### 4.3.- Subdimensión: Gestión de Recursos Educativos

<b>Nivel Desempeño</b> <b>Estándares</b>	<b>Débil</b>	<b>Incipiente</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Avanzado</b>
1.- El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.		<b>X</b>		
2.- El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para				

potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		<b>X</b>		
3.- El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			<b>X</b>	
4.- El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			<b>X</b>	
5.- El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			<b>X</b>	

## 6. ANALISIS DE RESULTADOS

A la luz de los resultados obtenidos en base a los Estándares Indicativos de Desempeño, podemos definir las siguientes fortalezas y debilidades:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Dimensión <i>LIDERAZGO</i></b>	
1.- El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.	1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
2.- El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño	2.- El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.
3.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.	3.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
4.- El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	4.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento

5.- El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	5.- El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante
6.- El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos	6.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo
7.- El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	7.- El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento
	8.- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento
	9.- El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.
	10.- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
	11.-El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.

	12.-El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa
<b>Dimensión <i>GESTION PEDAGOGICA</i></b>	
1.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio	1.- El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
2.- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.	2.- El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
3.- El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes	3.- El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.
4.- Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	4.- Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
5.- Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	5.- Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.

6.-Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.	6.-Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.
7.- El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	7.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
8.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	8.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
9.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.	9.- El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.
10.- Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.	
<b>Dimensión FORMACION Y CONVIVENCIA</b>	

1.- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	1.- El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
2.- El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	2.- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
3.- El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.	3.- El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.
4.- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	4.- El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
5.- El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	5.- El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas
6.- El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.	6.- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.

<p>7.- El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p>	<p>7.- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p>
<p>8.- El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>	<p>8.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes</p>
<p>9.- El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>	
<p>10.-El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>	
<p>11.- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p>	
<p>12.- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.</p>	

<b>Dimensión <i>GESTION de RECURSOS</i></b>	
1.- El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.	1.- El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal
2.- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	2.- El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
3.- El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.	3.- El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
4.- El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.	4.- El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño
5.- El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.	5.- El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
6.- El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los	6.- El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del

selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.	personal e incentivar el buen desempeño.
7.- El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	7.- El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.
8.- El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.	8.- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.
9.- El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.	9.- El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
10.- El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.	10.- El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso

## 6. PLAN DE MEJORAMIENTO

- **Objetivos y Metas**

<b>Dimensión</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>
Gestión Pedagógica	<p>1.- El equipo directivo asegura una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>2.- Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje.</p>	<p>El 100% de los docente implementan metodologías para promover el trabajo colaborativo</p> <p>El 100% de los equipos de apoyo dan respuesta oportuna a la identificación y apoyo a los estudiantes que presentan intereses diversos.</p>
Liderazgo	1.- Promover la disponibilidad de un sistema de planificación y control de Gestión que entregue información al equipo directivo y de gestión para la toma de decisiones, mediante una metodología de trabajo basada en planes, programas, estrategias e	Conformar en un 100% el equipo directivo con un proceso sistemático de trabajo mediante indicadores claves de las dimensiones

	<p>indicadores, que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI y PME, en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>2.- Fortalecer el rol del director y su equipo en relación a promover el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar al PEI (sello artístico) mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro colegio.</p>	<p>del PME, integradas y monitoreadas por sistema de planificación y control de gestión</p> <p>El 100% del equipo directivo y director en su gestión sistematizan sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes, permitiendo el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar en el PEI y PME.</p>
Convivencia Escolar	1.- Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa	El 100% del equipo directivo y docente es apoyado por el

	<p>que enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento.</p> <p>2.- Fortalecer y articular procesos de orientación y acompañamiento individual o grupal para responder oportunamente a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes.</p>	<p>equipo de convivencia escolar para implementar estrategias que promuevan la convivencia armónica.</p> <p>El 100% del equipo de convivencia escolar da respuesta oportuna a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes</p>
Gestión de Recursos	<p>1.- Asegurar la implementación del perfeccionamiento/capacitación profesional docente y administrativo basado en un modelo de competencias transversales y específicas que componen los principios formativos y educativos de nuestro PEI (sello artístico) y que a su vez, detecte las necesidades de mejoramiento continuo.</p> <p>2.- Garantizar una gestión presupuestaria y financiera</p>	<p>El 100% de los docentes y asistentes de la educación son evaluados y retroalimentados en su desempeño, detectando las necesidades de perfeccionamiento y formación continua</p> <p>El 100% del equipo directivo genera</p>

	sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos y artísticos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento.	acciones conforme a las fuentes de financiamiento de manera correcta y oportunamente percibidas, planificadas y monitoreadas en un modelo informático de gestión presupuestaria y financiera compatible con el PME.
--	---	---

- **Plan Anual:**

Dimensión: **Gestión Pedagógica**

Subdimensión: - Gestión curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula

<b>Objetivo</b>	<b>Acción</b>	<b>Meta</b>
1.- El equipo directivo asegura una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y	1.- Fortalecer las reuniones técnicas pedagógicas de articulación, intercambio y colaboración de metodologías y didáctica entre docentes, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamento de asignaturas.	El 100% de los docente implementan metodologías para promover el trabajo colaborativo

<p>aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>2.- Potenciar el monitoreo de la cobertura curricular, niveles de aprendizaje y el rendimiento escolar, mediante un sistema de registro centralizado que permita evaluar mensualmente los niveles de avance</p> <p>3.- Potenciar el aprendizaje colaborativo entre los docentes mediante un registro audiovisual de sus clases, para obtener una retroalimentación de sus pares</p>	<p><b>Responsable:</b> Jefe técnico</p>
<p>2.- Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje.</p> <p><b>Subdimensión:</b> Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>1.- Reforzamiento escolar a estudiantes de 5° a 8° básico, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y continuidad escolar.</p> <p>2.- Actividades que permitan la vinculación de los estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en exposiciones, ferias y olimpiadas escolares (tanto internas como externas) , salidas a terreno con fin pedagógico y artístico-cultural.</p> <p>3.- Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo de repitencia y deserción escolar desde 1° a 8°, a través del monitoreo permanente del docente al rendimiento académico,</p>	<p>El 100% de los equipos de apoyo dan respuesta oportuna a la identificación y apoyo a los estudiantes que presentan intereses diversos.</p> <p><b>Responsable:</b> Jefe Técnica Coordinadora PIE</p>

	<p>con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar la tasa de promoción.</p> <p>4.- Implementación de un programa de tutores, entre estudiantes mediante un trabajo colaborativo semanal, potenciando las habilidades sociales y cognitivas, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizaje.</p> <p>5.- Innovar el área extraescolar mediante talleres que respondan a los intereses y habilidades de nuestros estudiantes desde prebásica hasta 8° año, en los ámbitos, científico-tecnológico, deportivo, artístico-cultural e idioma de inglés, tanto dentro como fuera del establecimiento.</p>	<p><b>Responsable:</b> Orientadora</p> <p><b>Responsable:</b> Coordinador Extraescolar</p>
--	--	--

Dimensión: **Liderazgo**

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados

<b>Objetivo</b>	<b>Acción</b>	<b>Meta</b>
1.- Promover la disponibilidad de un sistema de planificación y control de Gestión que entregue información al equipo directivo y de	1.- Instalar una metodología de trabajo basada en la aplicación formal de instrumentos de planificación y control de gestión que permitan	Conformar en un 100% el equipo directivo con un proceso sistemático de trabajo mediante indicadores claves de las dimensiones del PME,

<p>gestión para la toma de decisiones, mediante una metodología de trabajo basada en planes, programas, estrategias e indicadores, que midan el cumplimiento de los objetivos</p>	<p>fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones en el equipo directivo.  2.- Monitoreo y seguimiento de planes y alertas preventivas respecto a los avances de la planificación e indicadores, para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes  3.- Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avances de las acciones planificadas del PME por cada responsable.</p>	<p>integradas y monitoreadas por sistema de planificación y control de gestión.  <b>Responsable:</b> UTP y Coordinador de informática   <b>Responsable:</b> Equipo de Gestión</p>
<p>2.- Fortalecer el rol del director y su equipo en relación a promover el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar al PEI (sello artístico) mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso de</p>	<p>1.- Implementación del plan de comunicaciones, para interiorizar por parte de la comunidad educativa, los elementos que constituyen la base de la identidad corporativa (sello artístico).  2.- Rendición de los recursos financieros a través de la cuenta pública a los diferentes</p>	<p>El 100% del equipo directivo y director en su gestión sistematizan sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes, permitiendo el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar en el PEI y PME.   <b>Responsable:</b> Director</p>

enseñanza-aprendizaje de nuestro colegio.	actores de la comunidad educativa.	
---	------------------------------------	--

Dimensión: **Convivencia Escolar**

Subdimensión: - Convivencia escolar - Participación y vida democrática

<b>Objetivo</b>	<b>Acción</b>	<b>Meta</b>
1.- Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento.	1.- Promover en la formación de los estudiantes, mediante actividades planificadas de debates, charlas, concursos, celebraciones importantes, entre otros, los derechos y deberes sociales para convivir armónicamente 2.- Apoyo en el funcionamiento del centro de alumnos y en la implementación de su plan de trabajo por medio de actividades que favorezcan el	El 100% del equipo directivo y docente es apoyado por el equipo de convivencia escolar para implementar estrategias que promuevan la convivencia armónica.  <b>Responsable:</b> Equipo de convivencia escolar  <b>Responsable:</b> Orientadora

	<p>asumir responsabilidades.</p> <p>3.- Desarrollo de actividades vinculadas a las artes y fechas importantes de la cultura escolar, donde se promueva el respeto, afecto y sana convivencia.</p>	<p><b>Responsable:</b> Equipo de convivencia escolar</p>
<p>2.- Fortalecer y articular procesos de orientación y acompañamiento individual o grupal para responder oportunamente a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes.</p> <p>Subdimensión; Formación y convivencia escolar</p>	<p>1.- Apoyo a estudiantes, docentes y familias, con el propósito de promover su desarrollo personal, afectivo y social con acompañamiento individual, actividades preventivas y de orientación educacional de continuidad.</p> <p>2.- Evaluación, acompañamiento y/o derivación a estudiantes inmersos en contextos con altos factores de riesgo por medio de la detección y colaboración de los docentes.</p>	<p>El 100% del equipo de convivencia escolar da respuesta oportuna a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes</p> <p><b>Responsable:</b> Orientadora</p> <p><b>Responsable:</b> Encargado de convivencia escolar</p>

	<p>3.- Diagnóstico, planificación e intervención grupal en cursos focalizados que presenten dificultades académicas y conductuales, favoreciendo el vínculo positivo, el trabajo en equipo y el empoderamiento.</p> <p>4.- Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de forma permanente, mediante la elaboración, difusión e implementación del Plan de Integral de Seguridad Escolar.</p>	<p><b>Responsable:</b> Orientadora</p> <p><b>Responsable:</b> Encargado de convivencia escolar</p>
--	---	---

Dimensión: **Gestión de Recursos**

Subdimensión: -Gestión del personal

-Plan de desarrollo profesional docente

<b>Objetivo</b>	<b>Acción</b>	<b>Meta</b>
1.- Asegurar la implementación del perfeccionamiento/capacitación profesional docente y	1.- Implementación del plan de trabajo, desarrollo docente y de recursos humanos	El 100% de los docentes y asistentes de la educación son evaluados y

<p>administrativo basado en un modelo de competencias transversales y específicas que componen los principios formativos y educativos de nuestro PEI (sello artístico) y que a su vez, detecte las necesidades de mejoramiento continuo.</p>	<p>que permita fortalecer las competencias y el mejoramiento de las trayectorias escolares. Capacitación a docentes, educadoras diferenciales y asistentes de la educación.</p> <p>2.- Instalar modelos de evaluación de desempeños basado en competencias y estrategias de sensibilización para la comunidad educativa, respecto a las competencias transversales.</p> <p>3.- Automatización de procedimientos y el apoyo externo para el reclutamiento de los reemplazos docentes y no docentes.</p> <p>Implementación de una nueva política de retribución e incentivos para que el personal cuente con los servicios y</p>	<p>retroalimentados en su desempeño, detectando las necesidades de perfeccionamiento y formación continua</p> <p><b>Responsable:</b> Director, UTP y Coordinadora PIE</p> <p><b>Responsable:</b> UTP y Orientadora</p> <p><b>Responsable:</b> Director, UTP</p>
--	--	---

	<p>procedimientos que faciliten su desempeño laboral.</p> <p>4.- Generar un sistema de medición de clima laboral, desarrollar un manual de buenas prácticas laborales, difundir el reglamento interno e implementar capacitaciones para el desarrollo del liderazgo de las jefaturas,</p>	<p><b>Responsable:</b> Director y Equipo de convivencia escolar</p>
<p>2.- Garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos y artísticos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento.</p>	<p>1.- Garantizar un acceso expedito a las plataformas institucionales y a los recursos educativos digitales mediante la implementación de una moderna infraestructura de red que permita favorecer el trabajo administrativo y pedagógico de los docentes y el uso de los recursos TIC por parte de los estudiantes.</p>	<p>El 100% del equipo directivo genera acciones conforme a las fuentes de financiamiento de manera correcta y oportunamente percibidas, planificadas y monitoreadas en un modelo informático de gestión presupuestaria y financiera compatible con el PME.</p>

<p><b>Subdimensión:</b> Gestión de recursos didácticos</p>	<p>2.- Mejorar las condiciones físicas y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>3.- Adquisición de material didáctico y adecuación de espacios para implementar en todos los ámbitos y/o ejes de los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje.</p>	<p><b>Responsable:</b> Director y Jefe de informática</p> <p><b>Responsable:</b> Encargado de Departamento de mantención e infraestructura</p> <p><b>Responsable:</b> Director y UTP</p>
<p><b>Subdimensión:</b> Gestión de los resultados financieros</p>	<p>4.- Monitoreo y seguimiento a la implementación del marco presupuestario, considerando las distintas fuentes de financiamiento, que</p>	<p><b>Responsable:</b> Director</p>

	permitan fortalecer la trayectoria escolar.	
--	---	--

## 7. BIBLIOGRAFIA

- <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/03/PME-2020.pdf>
- <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/2020/03/09/orientaciones-pme-2020/>
- <https://www.comunidadescolar.cl/orientaciones-para-la-elaboracion-del-plan-de-mejoramiento-educativo-2020/>
- <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>
- <https://kdoce.cl>Blog>Educación>

- <https://www.cned.cl/estandares-indicativos-de-desempeno-de-sostenedores-y-directivos>
- [http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares\\_Indicativos\\_de\\_Desempeno.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf)
- PEI y PME Colegio Artístico Costa Mauco